

Conferencia Preprotectiva

¿ *Cómo puedo prepararme?*

Acepte las siguientes reglas basicas:

- Hable de manera respetuosa con los demás.
- Escuche los puntos de vista de otros.
- Escuche sin interrumpir.
- Debido a la falta de tiempo, permita al intercessor para que guie la conversacion.
- Pregunte si no entiende algo.
- Apague su celular.

Prepárese para la conferencia

- Se hablará acerca de donde los niños están viviendo, cuando habran visitas entre usted y los niños y cualquier servicio que el Departamento de Seguridad para menores (DCS) quiere que usted cumpla.
- Prepárese a presentar ideas en donde viviran sus hijos.
- Prepárese a presentar ideas sobre quien pueda supervisar las visitas entre usted y los niños.



P I N A L • C O U N T Y

Wide open opportunity

Las metas de la Conferencia Preprotectiva son ayudar a las familias y las partes al darles una oportunidad de compartir información de forma respetuosa, de tener una voz y a promover acuerdos mutuos al brindar los servicios de apoyo del tribunal para lograr permanencia de manera eficaz en el mejor interes del niño.



Pinal County Juvenile Court Services
Dependency Unit

971 N. Jason Lopez Circle, Bldg. D,
P.O. Box 1009
Florence, AZ 85132

Conferencia preprotectiva inicial y Audiencia

Brindar ayuda a los participantes para entender el proceso inicial del tribunal.



Pinal County
Superior Court

Juvenile Court Services
Dependency Unit

Los niños: Colocación y servicios

- Hablaremos en grupo sobre donde vivirán sus hijos mientras que no están bajo su cuidado. .
- Opciones incluyen un hogar certificado de crianza, hogar de grupo, familiares o amigos.
- Prepárese a proveer nombres y número de contacto de parientes y amigos quienes estén dispuestos a brindar a sus hijos un hogar por mientras pasan por este proceso.
- Esperamos que podamos hacer un esfuerzo conjunto sobre la mejor colocación de los niños..
- Hablaremos sobre los servicios que se les están brindando a los niños en la actualidad tales como terapia, cuidado médico y de dentista, y ayuda escolar.
- Prepárese para hablar sobre citas con médicos o dentistas que se están acercando, o si su hijo necesita ver a un especialista.
- Hablaremos acerca de terapia o servicios de salud del comportamiento que puedan ser de beneficio para el niño o quienes prestarán estos servicios.

Papel del mediador

- El/la mediador/a es empleado/a del tribunal.
- El/la mediador/a tiene la tarea de guiar la conversación.
- El/la mediador/a documentará las modalidades de acuerdo y desacuerdo y proveerá a las partes con una copia de esta documentación.

¿Quién va a la conferencia?

- El/la investigador/a de DCS estará presente para la reunión, tanto como el Fiscal del Estado, quien es el abogado representando a DCS.
- Sugerimos que los padres atiendan. Sus abogados estarán presentes también.
- Si los niños tienen la edad suficiente, pueden asistir. Ellos tendrán representación de un abogado quien estará presente.
- Inviten a amigos, parientes u otras personas de apoyo para que vengan.
- Estará presente alguien de una agencia de salud de comportamiento para hablar sobre los servicios para su/s hijo/s.

Padres: Servicios y Visitas

- Juntos, hablaremos sobre los servicios que DCS quiere que los padres completen.
- Estos servicios pueden incluir pruebas contra el uso de drogas, análisis sobre abuso de sustancia y tratamiento, evaluación psicológica y terapia.
- Se hablará también del plan de visitas entre usted y sus hijos. Venga preparado con nombres e información de contacto de amigos o parientes quienes están disponibles para supervisar visitas entre ustedes y sus hijos.
- Esperamos llegar a un acuerdo sobre las visitas y los servicios brindados por DCS para que los padres puedan colaborar hacia una reunificación con su(s) hijo(s).